

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E108-2017**  
**"SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA**  
**LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES"**

**ACTA**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 13:00 horas, del 18 de septiembre de 2017, en el Auditorio Dr. Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante con número de oficio **DIA-1529/2017**.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura a los Dictámenes Técnicos emitidos por la Dirección de Servicios Educativos mediante oficio DSE/980/2017 de fecha 14 de septiembre de 2017 y por la Dirección de Personal el oficio DP/1512/2017, con la misma fecha, los cuales forman parte integral del expediente de la invitación y de la presente Acta, quienes realizaron el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la invitación en la fracción IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica" numerales 1 y 2, dictaminándose en resumen lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3
1.- Grupo Corporativo Eventos Viajes y Convenciones Grucevico FG, S.A. de C.V.	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	NO CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria
2.- Cabalia Industrias, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos	NO CUMPLE, con los requerimientos técnicos

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E108-2017**  
**"SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA**  
**LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES"**

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3
		solicitados en la convocatoria	solicitados en la convocatoria
3.- Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria
4.- Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V.	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	NO CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria
5.- Viajes Premier, S.A.	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE, con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria

Según el dictamen técnico que se anexa a la presente acta.

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. "Documentación Legal y Administrativa" incisos a), b), c), d), e), g), h) e i) así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) "Contenido de la propuesta económica" numerales 1 y 2 a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo siguiente:

Los licitantes **Grupo Corporativo Eventos Viajes y Convenciones Grucevico FG, S.A. de C.V., Cabalia Industrias, S. de R.L. de C.V., Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V., Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A., CUMPLEN** con lo solicitado en la evaluación administrativa detallada ya que sus propuestas contienen lo requerido en la convocatoria de invitación y fueron presentadas de acuerdo a lo solicitado.

Las propuestas de los licitantes que acreditaron el análisis Técnico y administrativo fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en los artículos 36 de la "LEY" y al 51 de su "Reglamento", a través del criterio de evaluación binaria obteniéndose lo siguiente:

Se adjudica a los licitantes **Viajes Premier, S.A.** partida 1 por un monto máximo de **\$228,494.48 (doscientos veintiocho mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 48/100 M.N.)** y partida 2 por un monto máximo de **\$421,601.42 (cuatrocientos veintiún mil seiscientos un pesos 42/100 M.N.)** resultando un total por las partidas 1 y 2 de **\$650,095.90 (seiscientos cincuenta mil noventa y cinco pesos 90/100 M.N.)** y el licitante **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**, para la partida 3, por un monto máximo de **\$442,308.00 (cuatrocientos cuarenta y dos mil**

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E108-2017**  
**“SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA**  
**LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES”**

**trescientos ocho pesos 00/100 M.N.),** todas esta cantidad incluye el Impuesto al Valor Agregado; el monto mínimo de estas cantidades corresponderá al 40% de las mismas.

Los licitantes **Grupo Corporativo Eventos Viajes y Convenciones Grucevico FG, S.A. de C.V., Cabalia Industrias, S. de R.L. de C.V., Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V.,** aún y cuando sus propuestas (las mencionadas) cumplen con lo solicitado en la convocatoria de invitación no resultaron ser las solventes más bajas.

**Los licitantes adjudicados deberán considerar lo siguiente:**

**Fecha de ejecución.**

**Partida No. 1.-**“Ceremonia de Entrega del “Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP 2017”  
Fecha de ejecución del 6 al 8 de noviembre de 2017

**Partida 2.-** “Ceremonia de entrega de la Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrijoa 2017”  
Fecha de ejecución del 14 al 16 de noviembre de 2017

**Partida 3.-** “Reunión de Trabajo para la Revisión y Actualización del Manual de Prestaciones del CONALEP y de las Condiciones Generales de Trabajo”. Fecha de ejecución los días 27 al 29 de septiembre de 2017.

Los representantes de los licitantes adjudicados se deberán presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, punto 4. “LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO” de la convocatoria.

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a jueves y el viernes de 9:00 a 14:00 horas. Si el licitante no firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la Ley.

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E108-2017**  
**“SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA**  
**LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES”**

Fracción II del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.




Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 18 de septiembre de 2017.

Esta Acta consta de 10 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento. -----



**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIERON		


**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Enrique Alonso Reyes	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	

**ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E108-2017**  
**"SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA**  
**LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES"**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Eduardo Carrillo Santillán	Director de Servicios Educativos	
Lic. Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Hugo Enrique Rocha Carrasco	

----- FIN DEL ACTA -----



27011



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos

Metepec, Estado de México a 14 de septiembre de 2017  
DSE/ 980 /2017  
Asunto: Análisis Técnico FCON 11  
Exp. 18/088/Fichas Técnicas/01-2017

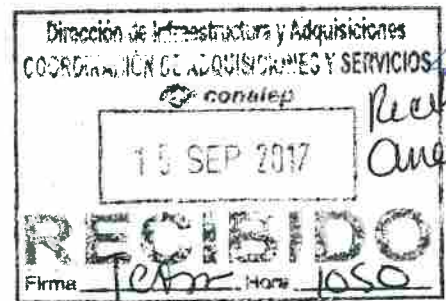
LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
P R E S E N T E

En atención a su oficio de fecha 13 de septiembre de 2017, y con relación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Mixta No. IA-011L5X001-E108-2017, me permito enviarle en anexo el formato FCON 11, así como las propuestas técnicas originales de los licitantes participantes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
DIRECTOR



C.c.p. Lic. Javier Rodrigo Villegas Garcés, Secretario de Servicios Institucionales  
SATyC- CS/ 16750 /2017  
ECS/TJBO/EJG/AMRV



## RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PROCEDIMIENTO N° IA-01115X001-E108-2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

REPERCUSIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Caballia Industrias, S. de R.L. de C.V.		Congresos, Convenciones & Charvenciones &		Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V.		Viajes Preter, S.A.		Grupo Corporativo Eventos Viajes y		
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
<b>PARTIDA 1. CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO EMPRENDEDORES Y PROTOTIPOS SANTANDER -CONALEP 2017</b>											
50 HABITACIONES DOBLES	X		X		X		X		X		X
100 DESAYUNOS (TIPO BUFFETE)	X		X		X		X		X		X
100 COMIDAS (TIPO BUFFETE)	X		X		X		X		X		X
100 CENAS (TIPO BUFFETE)	X		X		X		X		X		X
1 AUTOBUS (1 DÍA)	X		X		X		X		X		X
REQUERIMIENTOS DE MATERIALES (LONAS PARA BANNER, 50 KITS: (PLAYERA, PINCLINDROBAGPACK, IMPRESIÓN DE FOLLETOS, ARREGLOS FLORALES 7 SILLONES INDIVIDUALES, LONAS PRESIDIUM, PÓDIUM, 12 BOTELLAS DE AGUA, SERVICIO DE COFFE BREAK)	X		X		X		X		X		X
SERVICIO MÉDICO	X		X		X		X		X		X
<b>CARTA</b>											
CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRGIDA AL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RUBRICADA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y DE EQUIPAMIENTO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL SERVICIO.	X		X		X		X		X		X

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ  
  
ANA MARÍA RIVERA VALDEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
NOMBRE Y FIRMA

V.º B.º.  
  
ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
NOMBRE Y FIRMA



## RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PROCEDIMIENTO N° IA-01115X001-E108-2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Caballero Industrias, S. de		Congresos,		Cooperación de Eventos		Viajes Premier, S.A.		Grupo Cooperativo	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<b>PARTIDA 2. CEREMONIA DE ENTREGA DE LA PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA 2017</b>										
80 HABITACIONES DOBLES	X			X				X		X
160 DESAYUNOS (TIPO BUFFETE)	X			X				X		X
160 COMIDAS (TIPO BUFFETE)	X			X				X		X
160 CENAS (TIPO BUFFETE)	X			X				X		X
2 AUTOBUSES (1 DÍA)	X			X				X		X
REQUERIMIENTOS DE MATERIALES (CARPA PARA 400 PERSONAS, 7 SILLONES INDIVIDUALES, ESTRADO, RAMPA, 4 PANTALLAS DE 50", ARREGLOS FLORALES, LONA PARA PRESIDIUM, LONA PARA PÓDIUM, 100 KIN QUE CONTIENEN: PLAYERA, CIUDRO, PIN Y BAGPACK.14 BOTTELLAS DE AGUA)	X			X				X		X
SERVICIO MÉDICO	X			X				X		X
CARTA ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA AL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RUBRICADA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y DE EQUIPAMIENTO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL SERVICIO.	X			X				X		X

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LDS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.


  
**ELABORÓ**  
 ANA MARÍA RIVERA VALDEZ  
 ENLACE ADMINISTRATIVO  
 NOMBRE Y FIRMA


  
**Vo.Bo.**  
 ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
 DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
 NOMBRE Y FIRMA



27012



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración  
Dirección de Personal

Metepec, Estado de México, 14 de septiembre de 2017  
Ref: DP/ 1512 /2017  
Asunto: Dictamen Técnico  
Exp: :24/3C.7/ "Congresos Convenciones y Eventos y Otros Contratos" Correspondencia General/03/vol.5 /2017

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
PRESENTE

Con relación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta, No. IA-011L5X001-E108-2017, referente a la Contratación del Servicio de Logística y Hospedaje para llevar a cabo la para llevar a cabo la "Reunión de Trabajo para la Revisión y Actualización del Manual de Prestaciones del CONALEP y de las Condiciones Generales de Trabajo", me permito adjuntar a usted las oferta técnicas presentadas por los licitantes:

- 1.- Cabalia Industrias, S. de R.L. de C.V. ✓
- 2.- Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. ✓
- 3.- Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V. ✓
- 4.- Viajes Premier, S.A ✓
- 5.- Grupo Corporativo Eventos Viajes y Convenciones Grucevico FG, S.A. de C.V. ✓

*[Handwritten blue mark]*

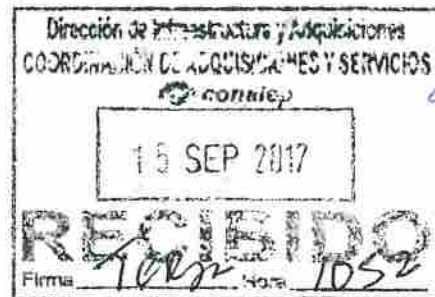
Así mismo anexo al presente encontrará el Análisis Técnico Detallado de las propuestas de dichas empresas en el cual en análisis muestra que solo cumplen las empresas Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. y Viajes Premier, S.A.

Atentamente  
Orgullosamente CONALEP

*[Handwritten signature]*  
LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ  
DIRECTOR DE PERSONAL

Clave Satyc: 16751  
DMC/rvm

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten blue marks and signatures]*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
NO. IA-011L5X001-E108-2017  
"SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES"

DICTAMEN TÉCNICO

Criterio de Evaluación	Cualidad Industrial S de RL de CV		Compañía de Contratación & Eventos S de CV		Grupo Compañero Avícola Woble y Compañerías Asociadas S de RL de CV	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autográficamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.		X		X		X
Curriculum del Licitante Participante.		X				X

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y EL INCUMPLIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

EMISOR  
LIC. MANUEL MORALES GUILAQUIN  
COORDINADOR DE REMUNERACIONES Y RELACIONES LABORALES

Vo. Bo.  
LIC. RICARDO JIMÉNEZ GARCÍA  
DIRECTOR PERSONAL

*[Handwritten signatures and initials]*



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DE CENTRALIZACIÓN DEL ESTADO

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
NO. IA-011L5X001-E105-2017  
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS CON DIFERENTES CAPACIDADES, UBICADOS EN OFICINAS NACIONALES, PLANTELES CONALEP DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALADA PARA EL DISTRITO FEDERAL (UODDF) Y PARA LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA (RCEO)"

Ref.	REQUISITOS ECONÓMICOS	Caballa Industrias, S. de R.L. de C.V.		Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.		Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V.		Viajes Premier, S.A.		Grupo Corporativo Eventos Viajes y Convenciones Graucevico, F.G. S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, formato E	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI b)	Carta del licitante en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración que no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 50 de la LAASSP	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI d)	Carta de declaración de integridad de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP Formato F	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI e)	Estratificación como <b>micro, pequeña o mediana empresa</b> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato E de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI g)	Copia simple por ambos lados de su <b>identificación oficial vigente con fotografía</b> , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firmó la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI h)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga <a href="http://www.manifiesto.gob.mx">www.manifiesto.gob.mx</a> , deberá presentar copia del escuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016	SI CUMPLE		NO APLICA		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI i)	Con fundamento en lo dispuesto a la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza Conflicto de Interés	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 1	Propuesta económica de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica"	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 2	Carta en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

REVISÓ

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ  
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ  
  
LIC. MAYRA DE LA CAMPA PALACIOS  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES




Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
NO. IA-011L5X001-E108-2017  
"SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO TRES EVENTOS INSTITUCIONALES"

PART	DESCRIPCIÓN	INVESTIGACIÓN DE MERCADO				PRECIOS NO ACEPTABLES LOS SUPERIORES A ESTOS			
		Caballero Industrias, S. de R.L. de C.V.	Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	Corporación de Eventos Integrales, S.A. de C.V.	Viajes Premier, S.A.	Grupo Corporativo Eventos Viajes y Convenciones Grucevico P.G., S.A. de C.V.	PROMEDIO	PRECIOS NO ACEPTABLES LOS SUPERIORES A ESTOS	
1	Ceremonia de Entrega del "Premio Emprendedores y Prototipos Santander-CONALEP 2017"	250,132.50	230,100.00	406,812.50	196,978.00	268,269.54	338,073.14	371,880.45	
2	Ceremonia de entrega de la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arriola 2017"	481,917.75	464,120.00	696,950.00	303,449.50	553,114.91	639,663.04	703,629.34	
		MEDIA							
3	"Reunión de Trabajo para la Revisión y Actualización del Manual de Prestaciones del CONALEP y de las Condiciones Generales de Trabajo"	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	381,300.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	435,600.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	634,024.78	697,427.26	
I.V.A. DE LA PROPUESTA GANADORA			61,008.00		89,568.40		598,549.56		
Precio total adjudicado con I.V.A. incluido			442,308.00		650,095.90		669,500.00		

Se adjudica a los licitantes Viajes Premier, S.A. partida 1 por un monto máximo de \$228,494.48 (doscientos veintiocho mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 48/100 M.N.) y partida 2 por un monto máximo de \$421,601.42 (cuatrocientos veintiún mil seiscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) resultando un total por las partidas 1 y 2 de \$650,095.90 (seiscientos cincuenta mil noventa y cinco pesos 90/100 M.N.) y el licitante Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V., para la partida 3, por un monto máximo de \$442,308.00 (cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos ocho pesos 00/100 M.N.), todas esta cantidad incluye el impuesto al Valor Agregado; el monto mínimo de estas cantidades corresponderá al 40% de las mismas.

REVISÓ 

LIC. MARIA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ  
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ 

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS